



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 47 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200016100	Ejecutivo	Alberto Rafael Molinarés Esparragoza	Asociación De Productores Agrícolas Y Ganaderos Del Atlántico Asopragan	19/04/2021	Auto Requiere
08141408900120190000300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Irina Isabel Carracedo Pacheco	19/04/2021	Auto Reconoce
08141408900120190001500	Ejecutivo	María Rafaela Tapias De Martínez	Reinaldo Rafael Rodríguez Y Otros	19/04/2021	Auto Decide
08141408900120170014500	Ejecutivo	Meldenson Castañeda Quiroz	Inmaculada Domínguez De Silvera	19/04/2021	Auto Ordena
08141408900120150011700	Ejecutivo Singular	Oscar Luis Olivera Pérez Y Otro		19/04/2021	Auto Rechaza
08141408900120210000200	Verbal Sumario	Virgelina María Hernández Venencia	Albairó De Jesús Venencia Vizcaino	19/04/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

0947fb6a-12ed-43d7-8c0c-ba2a3fd32365